

Martes, 14 de noviembre de 2017

Sección I - Administración Local

Provincia

Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de Cáceres

ANUNCIO. Adjudicación de contrato de suministro "Material de Imprenta" - Exp. 3776776/2017.

De conformidad con la Resolución de la Presidencia del Organismo de fecha 27 de octubre de 2017 por medio del presente anuncio se efectúa la publicación de la formalización del contrato del servicio de "MATERIAL DE IMPRENTA" conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

- a. Organismo: Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria
- b. Dependencia que tramita el expediente: SUMINISTRO DE MATERIAL DE IMPRENTA
- c. Número de expediente: 3776776/2017
- d. Dirección de Internet del perfil del contratante:

www.oargt.dip-caceres.org

2. Objeto del contrato:

- a. Tipo: suministro
- b. Descripción: es objeto del contrato la prestación del servicio de "MATERIAL DE IMPRENTA" para el OARGT
- c. CPV: 932-220 "Material suministros y otros. Material de oficina. Ordinario no inventariable."
- d. Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres
- e. Fechas de publicación del anuncio de licitación: 18/07/2017

3. Tramitación y procedimiento:

- a. Tramitación: ordinaria
- b. Procedimiento: abierto



Martes, 14 de noviembre de 2017

4. Presupuesto base de licitación:

Importe neto máximo: CIENTO VEINTE MIL EUROS (120.000,00 €)

I.V.A.: VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS EUROS (25.200,00 €)

Importe total: CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS EUROS (145.200,00 €)

5. Formalización del contrato:

a. Fecha de adjudicación: 27 de octubre de 2017

b. Fecha de formalización del contrato: 30 de octubre de 2017

c. Contratista: D. ANTONIO MIGUEL ROMAN GALAN; N.I.F.: 06994287-X

d. Importe o canon de adjudicación:

Importe neto máximo: CIENTO VEINTE MIL EUROS (120.000,00 €)

I.V.A.: VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS EUROS (25.200,00 €)

Importe total máximo: CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS EUROS (145.200,00 €)

Cáceres, 9 de noviembre de 2017

Máximo Serrano Regadera

SECRETARIO

